¿Es ilegal conducir sin seguro de auto en carreteras de Veracruz? Esto dice la ley

Boletín N°:

Mar 31, 2026 MEXICO

En plena Semana Santa, que no te arruinen las vacaciones por detalles como el seguro del auto, que, de acuerdo al especialista en el ramo, Julio César Cerecedo Aguilar, es obligatorio para circular en las carreteras federales de 19 estados de la República Mexicana.

“Sí, es obligatorio tener seguro de auto para transitar por las carreteras federales en 19 entidades federativas, tal como estipula la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federales de México”, afirmó.

Explicó que, en dicha legislación, que fue publicada en 2019, se establece que todos los autos que transiten en vías, caminos y puentes federales deberán contar con un seguro que garantice un plan de protección a bienes de terceros, lo que conocemos mejor como una póliza de responsabilidad civil.

“Con esta cobertura básica, el conductor podrá garantizar, en caso de un accidente de tránsito, el pago de los daños que se ocasionen a bienes de terceros”, detalló.

Subrayó que la póliza de daños a terceros cubre, únicamente los gastos que se ocasionen a otras personas, pero no los del contratante.

“Es indispensable saber que esta póliza de seguros tiene la cobertura más básica y, por lo general, no protege tus propios bienes”, reiteró.

Ejemplificó que no paga los daños al vehículo del contratante.

“No da cobertura a tu vehículo, es decir, no paga por los golpes, reparaciones o pérdida total de tu propio auto”, indicó.

Afirmó que tampoco protege al contratante en caso de robo del auto o de las autopartes.

“Además, generalmente no cubre los gastos médicos del contratante como conductor, aunque esto puede variar según la compañía aseguradora”, dijo.

Recordó que, sobre todo en carretera, conducir sin esta cobertura básica puede generar multas a los automovilistas, sanciones legales y problemas financieros.

Estos son los estados en donde es obligatorio tener seguro de auto:

1. Estado de México
2. Baja California
3. Chihuahua
4. Ciudad de México (CDMX)
5. Colima
6. Durango
7. Guanajuato
8. Jalisco
9. Morelos
10. Nayarit
11. Nuevo León
12. Puebla
13. Querétaro
14. San Luis Potosí
15. Sinaloa
16. Tabasco
17. Tamaulipas
18. Veracruz
19. Yucatán

Fuente

Fuente: Imagen

Enlace:
https://imagendeveracruz.mx/veracruz/es-ilegal-conducir-sin-seguro-de-auto-en-carreteras-de-veracruz-esto-dice-la-ley-20260328-0066.html